

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS****RESOLUCIÓN NÚMERO 134 de 2024****(26 de Agosto de 2024)**

"Por la cual se otorga la Matrícula Profesional y se expide la Tarjeta Profesional correspondiente"

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS,

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por la Ley 60 de 1981, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y la Resolución No 0952 del 06 de julio de 2022 "Por medio de la cual se aprueba el Acuerdo 001 de 2022 del Consejo Profesional de Administración de Empresas"

CONSIDERANDO

Que el Consejo Profesional de Administración de Empresas fue creado por la Ley 60 de 1981 y reglamentado a través del Decreto 2718 de 1984, donde su artículo 11 establece que funcionará como un organismo adscrito al despacho del Ministro de Desarrollo Económico, en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo.

Que el referido Decreto Reglamentario establece que el Consejo Profesional de Administración de Empresas será presidido por el Ministro de Desarrollo Económico en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo o, en su defecto, por su delegado personal.

Que mediante la Resolución No. 99 del 23 de enero de 2023, se nombró a HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL como Director Técnico de la Dirección de Regulación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, quien tomó posesión de su cargo según el acta No. 40 del 23 de enero de 2023. En virtud de su cargo, le fue delegada la representación del Ministro de Comercio, Industria y Turismo ante el Consejo Profesional de Administración de Empresas, según la resolución 1003 del 29 de septiembre de 2020.

Que el artículo cuarto de la Ley 60 de 1981 establece "Para ejercer la Profesión de Administrador de Empresas en el territorio de la República, se deberán llenar los siguientes requisitos: a) Título Profesional, expedido por Institución de Educación Superior aprobada por el Gobierno Nacional; b) Matrícula Profesional, expedida por el Consejo Profesional de Administración de Empresas."

Que el literal c) del artículo 9 de la ley 60 de 1981 faculta al Consejo Profesional de Administración de Empresas para expedir la matrícula a los profesionales que llenen los



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 134 de 2024

requisitos y fijar los derechos correspondientes.

Que la Ley 20 de 1988 estableció la equivalencia entre las profesiones de Administración de Empresas y Administración de Negocios, extendiendo a esta última la definición, actividades, requisitos, sanciones, matrícula, título, que por la Ley 60 de 1981 se establecen para los profesionales de la Administración de Empresas.

Que el Decreto reglamentario en su artículo 21 consagra: "El certificado y la tarjeta son los documentos que habilitan y acreditan al Administrador de Empresas para el ejercicio legal de la profesión, al tenor de lo dispuesto por la Ley 60 de 1981 y del presente decreto..."

Que el artículo 19 párrafo 1 y 2 del Decreto 2718 de 1984 reglamenta: "Si la documentación presentada cumple los requisitos de que trata el artículo 17 del presente Decreto, el Consejo deberá expedir en el término de veinte (20) días hábiles, resolución motivada otorgando al interesado su matrícula profesional, con derecho a ejercer en todo el territorio nacional la profesión de Administrador de Empresas.

Si la documentación presentada no cumple con los requisitos establecidos en el artículo 17 de este decreto, se requerirá al interesado para que aporte los que hagan falta; este requerimiento interrumpe el término que tiene el Consejo Profesional para decidir, el cual comenzará a correr una vez se hayan cumplido los requisitos en debida forma".

Que la Corte Constitucional mediante fallo de tutela proferido el 23 de marzo de 2010, previno al Consejo Profesional de Administración de Empresas para que tome las medidas que permitan la homologación del título de Administrador de Empresas con otros debidamente autorizados, del mismo objetivo, similar denominación y equiparables contenidos académicos.

Que corresponde al Consejo Profesional de Administración de Empresas verificar que los documentos presentados por los solicitantes fueron expedidos por quienes lo certifican y que los hechos que constan en ellos son fidedignos.

Que las personas que a continuación se relacionan, presentaron su solicitud de expedición de la matrícula profesional. Una vez revisada la totalidad de las solicitudes, se observó que las mismas reúnen el lleno de los requisitos legales establecidos para el otorgamiento de la matrícula profesional.

1. MAYERLY ACOSTA SUAREZ
2. MELISA AGUDELO MONTOYA
3. NIDIA MARGARITA AGUIRRE ZAMUDIO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 134 de 2024

4. JACQUELINE ANDREA ALCINA DE LA HOZ
5. BREYNER JAVIER ALFARO GOMEZ
6. LAURA DANIELA ALONSO SALAZAR
7. ANDRES ALVAREZ GRAJALES
8. TATIANA ALVAREZ MONCADA
9. KAREN JULIETH ALVAREZ REYES
10. CHARITH XIOMARA ALZA GARCIA
11. SONIA YOHANA ANGEL RODRIGUEZ
12. VALENTINA PATRICIA ARCOS RUIZ
13. ADRIANA MARIA DE LOS ANGELES AREVALO JIMENEZ
14. BENJAMIN AREVALO MURCIA
15. SUSANA DEL CARMEN ARIZA TORRES
16. JUAN SEBASTIAN ARRIETA RUBIO
17. ADRIANA ARROYAVE PULGARIN
18. EDWIN JHECIDS ARTEAGA TIMANA
19. ANDRES FELIPE ATEHORTUA PERDOMO
20. CLAUDIA PATRICIA BARON PEREZ
21. ERIKA PATRICIA BARRERA RODRIGUEZ
22. DANIELA PAOLA BARRIOS CAMPO
23. CATALINA BARROS LOPEZ
24. LUDIS MARGARITA BARROS MARTINEZ
25. DEISY BASANTA RAMIREZ
26. MIGUEL ANGEL BECA LOZANO
27. NATALIA BEDOYA CHICA
28. DANIEL STEVENS BELTRAN MARTNEZ
29. INGRID VANESSA BERMUDEZ CARREÑO
30. JUAN SEBASTIAN BLANCO DIAZ
31. ERIKA PATRICIA BLANCO TORRES
32. ADRIANA MARCELA BOCANEGRAS RODRIGUEZ
33. JULIETH KATHERINE BOHORQUEZ GARCIA
34. ESTEBAN BONILLA CARRILLO
35. LEIDY VANESSA BOTIAS JAIMES
36. GLORIA AMPARO BURGOS GIRALDO
37. FLOR ANGELICA BUSTAMANTE SARMIENTO
38. ZULEIMA DEL SOCORRO CABAS OJEDA
39. PAULA ANDREA CAGUA AGUIRRE
40. ANDREE JULIETH CAGUA VILLALBA
41. JOHN FREDDY CAICEDO SOLARTE
42. ANDERSON CAICEDO YEPEZ



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 134 de 2024

43. GABRIEL ENRIQUE CALLE BOJACA
44. JUAN JOSE CALVO QUINTERO
45. HEYDY MAYERLI CANO RAMIREZ
46. DEISY KATHERINNE CARDENAS CRIALES
47. HENRY ANDRES CARDENAS GARCIA
48. MAIRETH CARDONA ARANGO
49. GILMA ANDREA CARREÑO LOPEZ
50. MALLERLY ALEJANDRA CASTAÑO CASTAÑO
51. ADRIANA MARIA CASTAÑO HOYOS
52. SERGIO ESTEVAN CASTIBLANCO CRISTANCHO
53. CARLOS ANDRES CASTRO MATEUS
54. LINA TATIANA CESPEDES ACOSTA
55. YESID CHAVARRO GOMEZ
56. MONICA ALEXANDRA COLINA CARIBANA
57. EDDY SORAIDA CONTRERAS MALAGON
58. MISHELL DAYANA CORONADO HOYOS
59. BORIS CORREA NAVARRO
60. DIEGO ALEXANDER CRIOLLO MONTES
61. CLAUDIA ROSIO CUERVO ACEVEDO
62. ROBERTO CARLOS CUETER GALVAN
63. MELANY SOFIA DE LA BARRERA GOMEZ
64. KENNY ENRIQUE DEL VALLE CARTAGENA
65. JUZHAM ZHAID DIAZ ARCINIEGAS
66. ROXANA VALENTINA DIAZ RIOS
67. OSCAR SANTIAGO DIAZ VALENCIA
68. CARLOS ALBERTO DIAZGRANADOS MONTES
69. KARINA PATRICIA DOMENECH CERVANTES
70. WILSON FERNANDO DONATO PADILLA
71. VALERIA DOWNS QUINTERO
72. JAMMER YESID DUARTE PIRABAN
73. SOL ADRIANA DUARTE ZAMBRANO
74. LUZ ANGELA FABRA COGOLLO
75. MAURICIO FERNANDEZ FERNANDEZ
76. JUAN DAVID FLOREZ OSORIO
77. CARLOS ANDRES FONSECA MAYA
78. HELMER FORERO RODRIGUEZ
79. ROSALBA GAMBOA HERNANDEZ
80. BIBIANA ANDREA GARCES GUTIERREZ
81. JENNY CAROLINA GARCIA AVELLANEDA



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 134 de 2024

82. ANGELA PATRICIA GARCIA CAMPOS
83. DANNY SHIRLEY GAVIRIA CANDELA
84. LUZ MARLENY GIRALDO BOLIVAR
85. CARLOS ALBERTO GOMEZ ARANGO
86. EDITH XIMENA GOMEZ CASTIBLANCO
87. VICTOR MANUEL GOMEZ CHAVERRA
88. KATERIN LORENA GOMEZ GARCIA
89. LUIDER TIRSO GOMEZ IPUANA
90. YENNY PAOLA GOMEZ PANQUEBA
91. PAULA FERNANDA GOMEZ SUAREZ
92. KAREN JULIETH GONZALEZ MEDINA
93. SARA VALENTINA GONZALEZ ROJAS
94. CHARLES YOSSEP GRANADOS VIDAL
95. CARMEN MARIANA GUERRERO BASTIDAS
96. SHELSSY MARCELA GUTIERREZ ANAYA
97. JUAN GUILLERMO HERNANDEZ FUENTES
98. NIRIA ZENAIDA HERNANDEZ ROCHA
99. IVONNE MARCELA HERRERA ARANGO
100. JUAN CARLOS HERRERA FERNANDEZ
101. YOHANNA ANDREA HERRERA SANTIAGO
102. EDWIN LEONARDO HIDALGO CUBIDES
103. YENIFER CAROLINA HIGUERA COLINA
104. DIANA ISABEL HURTADO CASTAÑEDA
105. JOHN HENRY HURTADO OSPINA
106. SARA ISABEL HURTADO RAMIREZ
107. MILDRE JOHANNA JIMENEZ RAMIREZ
108. AYLIN BELEN JOSA PIÑA
109. YESSIONA JURADO AVENDAÑO
110. MARIA ALEJANDRA LAGARES ARRAZOLA
111. LEONARDO FRANCISCO LEON RAMIREZ
112. CRISTIAN MARCEL LONDOÑO JARAMILLO
113. JORGE ENRIQUE LOPEZ ALBARRACIN
114. MONICA ANDREA LOPEZ ALVAREZ
115. JACQUELINE LOPEZ BORDA
116. MARIA FERNANDA LOPEZ MARTINEZ
117. GICELA LOPEZ PINEDA
118. FAIVER MAHECHA
119. WILIAM ALBERTO MALAVER AUNTA
120. ANGIE YADIRA MARIN AVILA



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 134 de 2024

121. ASTRID YOVANNA MARIN CASTILLO
122. DANIEL ALBERTO MARTINEZ CAMPO
123. DYLAN ANDREY MARTINEZ CHIBUQUE
124. LILIBETH MARTINEZ PAREJA
125. GUIOVANNI EDUARDO MARTINEZ SOTO
126. ELIZABETH MEDINA PACHECO
127. ELIANA MILENA MEJIA BARRETO
128. MARIELYS MENDEZ MENDEZ
129. YENNY PATRICIA MENDOZA TRUAQUERO
130. CRISTIAN ROBERTO MERCHAN ZULETA
131. CARLOS ALBERTO MIÑO LOPEZ
132. DAVID ALEXANDER MIRANDA REYES
133. LEYDY MIREYA MOLINA GAMEZ
134. ZIRLLEYTTH MARCELA MONROY OBANDO
135. LAURA MONTENEGRO DIAZ
136. MILEIDYS YAETH MONTERROZA HERNANDEZ
137. DIEGO ALEJANDRO MONTES GALLON
138. JOSE ULDER MONTILLA ESPINOSA
139. DERLY MORALES ZAMORA
140. NEIFY ESTELA MORAT VANEGAS
141. FRANK ELIO MORENO CACERES
142. BERLIN MORENO MENDOZA
143. LIDA ESPERANZA MUNARES CASANOVA
144. BEATRIZ ELENA MUNERA ROJO
145. MARIA EMMA MUNEVAR FAGUA
146. AMILI VIVIANA MUÑOZ GARZON
147. SANTIAGO MUÑOZ RODRIGUEZ
148. XIMENA LUCIA NIÑO MUÑOZ
149. SARA OCAMPO PATIÑO
150. AIDA ESTELA ORDUZ GONZALEZ
151. SANDRA MILENA ORTIZ LEON
152. ANGELICA JUDITH OSORIO CARVAJAL
153. JORGE ENRIQUE OSORIO POSADA
154. JULIANA CAROLINA OSORIO RESTREPO
155. LUZ ANDREA OSORIO RODAS
156. HIDALI EUGENIA OSORNO ORTIZ
157. ANA MARIA OSPINA PALACINO
158. KAREN MARGARITA OSPINO GUERRA
159. EDWAR JULIAN PABON QUIÑONES



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 134 de 2024

160. ELSA MILENA PAEZ SUATERNA
161. ANA KARIME PANADERO ROMERO
162. NORA NELFI PARRA BRUNAL
163. EDNA ROCIO PARRA RINCON
164. YERITZA TATIANA PEÑA ACEVEDO
165. ADELINDA PEREA MORENO
166. IAN OTTOVIANNY PEREZ ARCHBOLD
167. SANDRA LUCIA PEREZ PINEDA
168. MARIO FERNANDO PIEDRAHITA RAMIREZ
169. MARCOS ANTONIO PINTO VELOZA
170. DAVID ALEJANDRO PINZON GARCIA
171. BERNARDO POMARES RANGEL
172. BEATRIZ JACKELINE PULISTAR SUAREZ
173. ALEXANDER QUINTERO QUINTERO
174. DANIELA RADA ARROYO
175. DANIELA RAMIREZ CIFUENTES
176. JORGE ALEXANDER RAMIREZ ORDOÑEZ
177. ANGYE ESTEFANNY RAMIREZ SANDOVAL
178. JUAN DANIEL RAMIREZ SILVA
179. NURY RENTERIA CAMACHO
180. LEIDY VIVIANA RESTREPO BALVIN
181. CAMILO REVOLLO GAVIRIA
182. SANDRA LILIANA REYES PARDO
183. CARMENZA RICARDO AVILA
184. SILVANA RIOS GALINDO
185. JULIA ELIZABETH RODRIGUEZ CASTRO
186. MARIANA LISSETH RODRIGUEZ GONZALEZ
187. GILBERTO RODRIGUEZ HOYOS
188. YOHANA ROSAISELA RODRIGUEZ MORENO
189. LAURA BRIGITT RODRIGUEZ RONDON
190. JIMMY JULIAN ROJAS COBO
191. ADRIANA MARIA ROJAS ROMERO
192. DAVID SANTIAGO ROJAS SANCHEZ
193. MAURICIO ROJAS ZAPATA
194. JONATHAN ALEXANDER ROMERO FORERO
195. CLAUDIA ALEX ROMERO MEDINA
196. JUAN CAMILO ROMERO ROMERO
197. CARLOS EDUARDO RUBIO DELGADO
198. YENIFER SOLANYI RUBIO MAHECHA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 134 de 2024

- 199. MARIANA RUIZ ALZATE
- 200. DAVID RUIZ ARBOLEDA
- 201. FLOR MARIA RUIZ CANDELA
- 202. AUDI SALOMON RUIZ GONZALEZ
- 203. JENNY PAOLA RUIZ HOYOS
- 204. VALENTINA SAAVEDRA PEREZ
- 205. NATHALY JOHANA SAENZ DURAN
- 206. ESTEBAN SAENZ RUIZ
- 207. ANGELA MARIA SALGUERO VILLA
- 208. ANDRES SNEYDER SALOM DIAZ
- 209. EDUARD SANCHEZ MOSQUERA
- 210. JUAN SEBASTIAN SANDOVAL ACEVEDO
- 211. ANGELICA SANTOFIMIO VARGAS
- 212. JESSICA JERSLENY SCARPETA REY
- 213. LUIS EDUARDO SCARPETTA GOMEZ
- 214. JUAN CARLOS SERRANO GALINDO
- 215. SERGIO RODOLFO SILVA BERMUDEZ
- 216. GLORIA ALEJANDRA SOLARTE ERASO
- 217. MONICA MALLELY TOBON RESTREPO
- 218. GLORIA TORRES MERCHAN
- 219. INGRI KATERINE TORRES ROYERO
- 220. MARIA FERNANDA TORRES VINUEZA
- 221. LINA FERNANDA UBAQUE PEREZ
- 222. CAROLINA URIBE SEGURA
- 223. CARLOS ANDRES VALDERRAMA LOZANO
- 224. CRISTIAN CAMILO VALDERRAMA ZAMBRANO
- 225. JOHANA ESMERALDA VALENCIA MONSALVE
- 226. YOHANNA PAOLA VALIENTE MONROY
- 227. NELSY VARGAS
- 228. ESTEFANIA VARGAS CERQUERA
- 229. SERGIO ANDRES VARGAS JARAMILLO
- 230. HECTOR DARIO VARGAS TORRES
- 231. INGRY YULIETH VEGA MURCIA
- 232. OLGA LUCIA VELASCO CORTEZ
- 233. LUZ ANGELA VELASQUEZ RODRIGUEZ
- 234. CRISTIAN DANIEL VELEZ RICO
- 235. YULIANO VERGARA CARDENAS
- 236. DIANA CAROLINA VILLA OSPINA
- 237. LINA MARIA VILLAMIZAR DUARTE



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 134 de 2024

- 238. LUIS DAVID YACELLY CUELLO
- 239. SANDRA MARCELA ZAPATA BOLIVAR
- 240. ANA LUCIA ZULETA GARCIA
- 241. LAURA MARIA ZULUAGA GALEANO

Que, en virtud de lo anterior, el Consejo Profesional de Administración de Empresas,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar la Matrícula Profesional y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional a los siguientes profesionales:

1. MAYERLY ACOSTA SUAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1002849145 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO. Matrícula profesional No. 194470.
2. MELISA AGUDELO MONTOYA, con cédula de ciudadanía No. 1053866006 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 194471.
3. NIDIA MARGARITA AGUIRRE ZAMUDIO, con cédula de ciudadanía No. 1014274798 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 194472.
4. JACQUELINE ANDREA ALCINA DE LA HOZ, con cédula de ciudadanía No. 1045748740 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 194473.
5. BREYNER JAVIER ALFARO GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1045684306 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO. Matrícula profesional No. 194474.
6. LAURA DANIELA ALONSO SALAZAR, con cédula de ciudadanía No. 1000972283 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 194475.
7. ANDRES ALVAREZ GRAJALES, con cédula de ciudadanía No. 1010011839 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO. Matrícula profesional No.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 134 de 2024

194476.

8. TATIANA ALVAREZ MONCADA, con cédula de ciudadanía No. 1148697221 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LASALLISTA. Matrícula profesional No. 194477.
9. KAREN JULIETH ALVAREZ REYES, con cédula de ciudadanía No. 1057610955 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 194478.
10. CHARITH XIOMARA ALZA GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1000784778 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 194479.
11. SONIA YOHANA ANGEL RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1032359101 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 194480.
12. VALENTINA PATRICIA ARCOS RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 1061801772 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 194481.
13. ADRIANA MARIA DE LOS ANGELES AREVALO JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 1140829526 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 194482.
14. BENJAMIN AREVALO MURCIA, con cédula de ciudadanía No. 79402922 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 194483.
15. SUSANA DEL CARMEN ARIZA TORRES, con cédula de ciudadanía No. 1047397766 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO - CARTAGENA. Matrícula profesional No. 194484.
16. JUAN SEBASTIAN ARRIETA RUBIO, con cédula de ciudadanía No. 1057605842 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 194485.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 134 de 2024

17. ADRIANA ARROYAVE PULGARIN, con cédula de ciudadanía No. 31575288 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO. Matrícula profesional No. 194486.
18. EDWIN JHECIDS ARTEAGA TIMANA, con cédula de ciudadanía No. 1125184363 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO. Matrícula profesional No. 194487.
19. ANDRES FELIPE ATEHORTUA PERDOMO, con cédula de ciudadanía No. 9869657 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - CIAF . Matrícula profesional No. 194488.
20. CLAUDIA PATRICIA BARON PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 45516660 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 194489.
21. ERIKA PATRICIA BARRERA RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1118529698 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL - UNISANGIL . Matrícula profesional No. 194490.
22. DANIELA PAOLA BARRIOS CAMPO, con cédula de ciudadanía No. 1083013247 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA. Matrícula profesional No. 194491.
23. CATALINA BARROS LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1004463907 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 194492.
24. LUDIS MARGARITA BARROS MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 36696250 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 194493.
25. DEISY BASANTA RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 33307238 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 194494.
26. MIGUEL ANGEL BECA LOZANO, con cédula de ciudadanía No. 1033809547 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 134 de 2024

UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 194495.

27. NATALIA BEDOYA CHICA, con cédula de ciudadanía No. 43833291 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 194496.

28. DANIEL STEVENS BELTRAN MARTNEZ, con cédula de ciudadanía No. 1030678462 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 194497.

29. INGRID VANESSA BERMUDEZ CARREÑO, con cédula de ciudadanía No. 1004998247 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 194498.

30. JUAN SEBASTIAN BLANCO DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1005713223 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 194499.

31. ERIKA PATRICIA BLANCO TORRES, con cédula de ciudadanía No. 45541290 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO - CARTAGENA. Matrícula profesional No. 194500.

32. ADRIANA MARCELA BOCALEGRA RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1005824672 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 194501.

33. JULIETH KATHERINE BOHORQUEZ GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1233502841 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 194502.

34. ESTEBAN BONILLA CARRILLO, con cédula de ciudadanía No. 1007158894 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSITARIA AGUSTINIANA - UNIAGUSTINIANA. Matrícula profesional No. 194503.

35. LEIDY VANESSA BOTIAS JAIMES, con cédula de ciudadanía No. 1093748774 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 194504.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 134 de 2024

36. GLORIA AMPARO BURGOS GIRALDO, con cédula de ciudadanía No. 38871010 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 194505.
37. FLOR ANGELICA BUSTAMANTE SARMIENTO, con cédula de ciudadanía No. 1000163280 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 194506.
38. ZULEIMA DEL SOCORRO CABAS OJEDA, con cédula de ciudadanía No. 22468160 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 194507.
39. PAULA ANDREA CAGUA AGUIRRE, con cédula de ciudadanía No. 1024580010 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 194508.
40. ANDREE JULIETH CAGUA VILLALBA, con cédula de ciudadanía No. 1013588093 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 194509.
41. JOHN FREDDY CAICEDO SOLARTE, con cédula de ciudadanía No. 14701168 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO. Matrícula profesional No. 194510.
42. ANDERSON CAICEDO YEPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1059448174 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 194511.
43. GABRIEL ENRIQUE CALLE BOJACA, con cédula de ciudadanía No. 79783856 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 194512.
44. JUAN JOSE CALVO QUINTERO, con cédula de ciudadanía No. 1000185084 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EL BOSQUE. Matrícula profesional No. 194513.
45. HEYDY MAYERLI CANO RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1122117745 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 134 de 2024

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 194514.

46. DEISY KATHERINNE CARDENAS CRIALES, con cédula de ciudadanía No. 1023900278 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 194515.

47. HENRY ANDRES CARDENAS GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1103110452 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE - CORPOSUCRE. Matrícula profesional No. 194516.

48. MAIRETH CARDONA ARANGO, con cédula de ciudadanía No. 1128396933 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 194517.

49. GILMA ANDREA CARREÑO LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 28169316 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL - UNISANGIL . Matrícula profesional No. 194518.

50. MALLERLY ALEJANDRA CASTAÑO CASTAÑO, con cédula de ciudadanía No. 1024547929 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 194519.

51. ADRIANA MARIA CASTAÑO HOYOS, con cédula de ciudadanía No. 43605022 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LASALLISTA. Matrícula profesional No. 194520.

52. SERGIO ESTEVAN CASTIBLANCO CRISTANCHO, con cédula de ciudadanía No. 1024515910 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 194521.

53. CARLOS ANDRES CASTRO MATEUS, con cédula de ciudadanía No. 1024513225 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 194522.

54. LINA TATIANA CESPEDES ACOSTA, con cédula de ciudadanía No. 1006118850 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 134 de 2024

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL. Matrícula profesional No. 194523.

55. YESID CHAVARRO GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 80251977 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 194524.

56. MONICA ALEXANDRA COLINA CARIBANA, con cédula de ciudadanía No. 1118776299 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 194525.

57. EDDY SORAIDA CONTRERAS MALAGON, con cédula de ciudadanía No. 37506220 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 194526.

58. MISHELL DAYANA CORONADO HOYOS, con cédula de ciudadanía No. 1006847179 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 194527.

59. BORIS CORREA NAVARRO, con cédula de ciudadanía No. 1104873128 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 194528.

60. DIEGO ALEXANDER CRIOLLO MONTES, con cédula de ciudadanía No. 1193067585 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 194529.

61. CLAUDIA ROSIO CUERVO ACEVEDO, con cédula de ciudadanía No. 52185051 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 194530.

62. ROBERTO CARLOS CUETER GALVAN, con cédula de ciudadanía No. 1064995924 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL SINÚ. Matrícula profesional No. 194531.

63. MELANY SOFIA DE LA BARRERA GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1003061762 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO - CARTAGENA. Matrícula profesional No.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 134 de 2024

194532.

64. KENNY ENRIQUE DEL VALLE CARTAGENA, con cédula de ciudadanía No. 73210222 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO INTERNACIONAL. Matrícula profesional No. 194533.

65. JUZHAM ZHAID DIAZ ARCINIEGAS, con cédula de ciudadanía No. 1120755345 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. Matrícula profesional No. 194534.

66. ROXANA VALENTINA DIAZ RIOS, con cédula de ciudadanía No. 1007408138 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 194535.

67. OSCAR SANTIAGO DIAZ VALENCIA, con cédula de ciudadanía No. 1010019217 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 194536.

68. CARLOS ALBERTO DIAZGRANADOS MONTES, con cédula de ciudadanía No. 92522718 y título profesional en DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 194537.

69. KARINA PATRICIA DOMENECH CERVANTES, con cédula de ciudadanía No. 22571075 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 194538.

70. WILSON FERNANDO DONATO PADILLA, con cédula de ciudadanía No. 1026562143 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 194539.

71. VALERIA DOWNS QUINTERO, con cédula de ciudadanía No. 1083041828 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 194540.

72. JAMMER YESID DUARTE PIRABAN, con cédula de ciudadanía No. 1118774726 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 194541.

73. SOL ADRIANA DUARTE ZAMBRANO, con cédula de ciudadanía No. 52896650 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 134 de 2024

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 194542.

74. LUZ ANGELA FABRA COGOLLO, con cédula de ciudadanía No. 1064986848 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 194543.

75. MAURICIO FERNANDEZ FERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 7336129 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 194544.

76. JUAN DAVID FLOREZ OSORIO, con cédula de ciudadanía No. 98635860 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 194545.

77. CARLOS ANDRES FONSECA MAYA, con cédula de ciudadanía No. 1118824463 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 194546.

78. HELMER FORERO RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1015438176 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 194547.

79. ROSALBA GAMBOA HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 21449614 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 194548.

80. BIBIANA ANDREA GARCES GUTIERREZ, con cédula de ciudadanía No. 43267981 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO. Matrícula profesional No. 194549.

81. JENNY CAROLINA GARCIA AVELLANEDA, con cédula de ciudadanía No. 52866454 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 194550.

82. ANGELA PATRICIA GARCIA CAMPOS, con cédula de ciudadanía No. 39659863 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO HUMANO - UNINPAHU. Matrícula profesional No.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 134 de 2024

194551.

83. DANNY SHIRLEY GAVIRIA CANDELA, con cédula de ciudadanía No. 52977640 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 194552.

84. LUZ MARLENY GIRALDO BOLIVAR, con cédula de ciudadanía No. 43623113 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 194553.

85. CARLOS ALBERTO GOMEZ ARANGO, con cédula de ciudadanía No. 71712456 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ADVENTISTA. Matrícula profesional No. 194554.

86. EDITH XIMENA GOMEZ CASTIBLANCO, con cédula de ciudadanía No. 1077142631 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 194555.

87. VICTOR MANUEL GOMEZ CHAVERRA, con cédula de ciudadanía No. 1152438642 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 194556.

88. KATERIN LORENA GOMEZ GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1064116676 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 194557.

89. LUIDER TIRSO GOMEZ IPUANA, con cédula de ciudadanía No. 1124479581 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 194558.

90. YENNY PAOLA GOMEZ PANQUEBA, con cédula de ciudadanía No. 1073703169 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 194559.

91. PAULA FERNANDA GOMEZ SUAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1013686467 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 194560.

92. KAREN JULIETH GONZALEZ MEDINA, con cédula de ciudadanía No. 1005484719 y



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 134 de 2024

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA. Matrícula profesional No. 194561.

93. SARA VALENTINA GONZALEZ ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1192764233 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 194562.

94. CHARLES YOSSEP GRANADOS VIDAL, con cédula de ciudadanía No. 1061778641 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 194563.

95. CARMEN MARIANA GUERRERO BASTIDAS, con cédula de ciudadanía No. 1087675059 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Matrícula profesional No. 194564.

96. SHELSSY MARCELA GUTIERREZ ANAYA, con cédula de ciudadanía No. 1007900015 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 194565.

97. JUAN GUILLERMO HERNANDEZ FUENTES, con cédula de ciudadanía No. 74085354 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 194566.

98. NIRIA ZENAIDA HERNANDEZ ROCHA, con cédula de ciudadanía No. 46385630 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 194567.

99. IVONNE MARCELA HERRERA ARANGO, con cédula de ciudadanía No. 1022369252 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 194568.

100. JUAN CARLOS HERRERA FERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 98557984 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ORIENTE. Matrícula profesional No. 194569.

101. YOHANNA ANDREA HERRERA SANTIAGO, con cédula de ciudadanía No. 1013676864 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 194570.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 134 de 2024

102. EDWIN LEONARDO HIDALGO CUBIDES, con cédula de ciudadanía No. 1094248262 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 194571.

103. YENIFER CAROLINA HIGUERA COLINA, con cédula de ciudadanía No. 1030528395 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 194572.

104. DIANA ISABEL HURTADO CASTAÑEDA, con cédula de ciudadanía No. 44004443 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA. Matrícula profesional No. 194573.

105. JOHN HENRY HURTADO OSPINA, con cédula de ciudadanía No. 71376732 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 194574.

106. SARA ISABEL HURTADO RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1035438528 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 194575.

107. MILDRE JOHANNA JIMENEZ RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 66970743 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 194576.

108. AYLIN BELEN JOSA PIÑA, con cédula de ciudadanía No. 1086332675 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 194577.

109. YESSICA JURADO AVENDAÑO, con cédula de ciudadanía No. 1073510492 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 194578.

110. MARIA ALEJANDRA LAGARES ARRAZOLA, con cédula de ciudadanía No. 1045721151 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 194579.

111. LEONARDO FRANCISCO LEON RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 79808130 y



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 134 de 2024

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 194580.

112. CRISTIAN MARCEL LONDOÑO JARAMILLO, con cédula de ciudadanía No. 18615758 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 194581.

113. JORGE ENRIQUE LOPEZ ALBARRACIN, con cédula de ciudadanía No. 11235622 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 194582.

114. MONICA ANDREA LOPEZ ALVAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1061698035 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 194583.

115. JACQUELINE LOPEZ BORDA, con cédula de ciudadanía No. 52859425 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA. Matrícula profesional No. 194584.

116. MARIA FERNANDA LOPEZ MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1022358191 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 194585.

117. GICELA LOPEZ PINEDA, con cédula de ciudadanía No. 1112761288 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 194586.

118. FAIVER MAHECHA, con cédula de ciudadanía No. 1075223598 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 194587.

119. WILIAM ALBERTO MALAVER AUNTA, con cédula de ciudadanía No. 4081810 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 194588.

120. ANGIE YADIRA MARIN AVILA, con cédula de ciudadanía No. 1007415042 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 194589.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 134 de 2024

121. ASTRID YOVANNA MARIN CASTILLO, con cédula de ciudadanía No. 40418568 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 194590.
122. DANIEL ALBERTO MARTINEZ CAMPO, con cédula de ciudadanía No. 1143351929 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 194591.
123. DYLAN ANDREY MARTINEZ CHIBUQUE, con cédula de ciudadanía No. 1000007232 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 194592.
124. LILIBETH MARTINEZ PAREJA, con cédula de ciudadanía No. 1036934721 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 194593.
125. GUIOVANNI EDUARDO MARTINEZ SOTO, con cédula de ciudadanía No. 79756769 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 194594.
126. ELIZABETH MEDINA PACHECO, con cédula de ciudadanía No. 40432447 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 194595.
127. ELIANA MILENA MEJIA BARRETO, con cédula de ciudadanía No. 60383004 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 194596.
128. MARIELYS MENDEZ MENDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1102807649 y título profesional en DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 194597.
129. YENNY PATRICIA MENDOZA TRUAQUERO, con cédula de ciudadanía No. 1152450286 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCOLME. Matrícula profesional No. 194598.
130. CRISTIAN ROBERTO MERCHAN ZULETA, con cédula de ciudadanía No. 1075314981 y



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 134 de 2024

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO. Matrícula profesional No. 194599.

131. CARLOS ALBERTO MIÑO LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 10007016 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 194600.

132. DAVID ALEXANDER MIRANDA REYES, con cédula de ciudadanía No. 1083038044 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 194601.

133. LEYDY MIREYA MOLINA GAMEZ, con cédula de ciudadanía No. 35253749 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CERVANTES SAN AGUSTÍN - UNICERVANTES. Matrícula profesional No. 194602.

134. ZIRLLEYTTH MARCELA MONROY OBANDO, con cédula de ciudadanía No. 1007725692 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 194603.

135. LAURA MONTENEGRO DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1053866158 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 194604.

136. MILEIDYS YADETH MONTERROZA HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1003733852 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 194605.

137. DIEGO ALEJANDRO MONTES GALLON, con cédula de ciudadanía No. 1000353764 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 194606.

138. JOSE ULDER MONTILLA ESPINOSA, con cédula de ciudadanía No. 4284755 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 194607.

139. DERLY MORALES ZAMORA, con cédula de ciudadanía No. 1030550224 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 134 de 2024

194608.

140. NEIFY ESTELA MORAT VANEGAS, con cédula de ciudadanía No. 25990881 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 194609.

141. FRANK ELIO MORENO CACERES, con cédula de ciudadanía No. 1116800951 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 194610.

142. BERLIN MORENO MENDOZA, con cédula de ciudadanía No. 1192757995 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 194611.

143. LIDA ESPERANZA MUNARES CASANOVA, con cédula de ciudadanía No. 59825046 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 194612.

144. BEATRIZ ELENA MUNERA ROJO, con cédula de ciudadanía No. 42882966 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. Matrícula profesional No. 194613.

145. MARIA EMMA MUNEVAR FAGUA, con cédula de ciudadanía No. 40041619 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 194614.

146. AMILI VIVIANA MUÑOZ GARZON, con cédula de ciudadanía No. 1114731057 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 194615.

147. SANTIAGO MUÑOZ RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1010007614 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO. Matrícula profesional No. 194616.

148. XIMENA LUCIA NIÑO MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 1000330484 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 194617.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 134 de 2024

149. SARA OCAMPO PATIÑO, con cédula de ciudadanía No. 1152219528 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 194618.

150. AIDA ESTELA ORDUZ GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 46382690 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 194619.

151. SANDRA MILENA ORTIZ LEON, con cédula de ciudadanía No. 1064108082 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 194620.

152. ANGELICA JUDITH OSORIO CARVAJAL, con cédula de ciudadanía No. 1110470390 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 194621.

153. JORGE ENRIQUE OSORIO POSADA, con cédula de ciudadanía No. 71745557 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN - CESA. Matrícula profesional No. 194622.

154. JULIANA CAROLINA OSORIO RESTREPO, con cédula de ciudadanía No. 42165421 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 194623.

155. LUZ ANDREA OSORIO RODAS, con cédula de ciudadanía No. 66962616 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 194624.

156. HIDALI EUGENIA OSORNO ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 43750506 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 194625.

157. ANA MARIA OSPINA PALACINO, con cédula de ciudadanía No. 53106444 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 194626.

158. KAREN MARGARITA OSPINO GUERRA, con cédula de ciudadanía No. 1067032501 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 134 de 2024

FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 194627.

159. EDWAR JULIAN PABON QUIÑONES, con cédula de ciudadanía No. 1065904232 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 194628.

160. ELSA MILENA PAEZ SUATERNA, con cédula de ciudadanía No. 52290169 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 194629.

161. ANA KARIME PANADERO ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 1120570677 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 194630.

162. NORA NELFI PARRA BRUNAL, con cédula de ciudadanía No. 50975915 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 194631.

163. EDNA ROCIO PARRA RINCON, con cédula de ciudadanía No. 1110475894 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 194632.

164. YERITZA TATIANA PEÑA ACEVEDO, con cédula de ciudadanía No. 1090531514 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 194633.

165. ADELINDA PEREA MORENO, con cédula de ciudadanía No. 1027958088 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 194634.

166. IAN OTTOVIANNY PEREZ ARCHBOLD, con cédula de ciudadanía No. 1123635157 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 194635.

167. SANDRA LUCIA PEREZ PINEDA, con cédula de ciudadanía No. 52263491 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSITARIA VIRTUAL INTERNACIONAL. Matrícula profesional No. 194636.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 134 de 2024

168. MARIO FERNANDO PIEDRAHITA RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1036608868 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA. Matrícula profesional No. 194637.

169. MARCOS ANTONIO PINTO VELOZA, con cédula de ciudadanía No. 1090501117 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 194638.

170. DAVID ALEJANDRO PINZON GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1014249831 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 194639.

171. BERNARDO POMARES RANGEL, con cédula de ciudadanía No. 9265346 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 194640.

172. BEATRIZ JACKELINE PULISTAR SUAREZ, con cédula de ciudadanía No. 30738574 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 194641.

173. ALEXANDER QUINTERO QUINTERO, con cédula de ciudadanía No. 79744429 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO. Matrícula profesional No. 194642.

174. DANIELA RADA ARROYO, con cédula de ciudadanía No. 1000291800 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA. Matrícula profesional No. 194643.

175. DANIELA RAMIREZ CIFUENTES, con cédula de ciudadanía No. 1193243280 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 194644.

176. JORGE ALEXANDER RAMIREZ ORDOÑEZ, con cédula de ciudadanía No. 88203956 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 194645.

177. ANGYE ESTEFANNY RAMIREZ SANDOVAL, con cédula de ciudadanía No. 1061785903 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 194646.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 134 de 2024

178. JUAN DANIEL RAMIREZ SILVA, con cédula de ciudadanía No. 1073173070 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 194647.

179. NURY RENTERIA CAMACHO, con cédula de ciudadanía No. 38472597 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSITARIA VIRTUAL INTERNACIONAL. Matrícula profesional No. 194648.

180. LEIDY VIVIANA RESTREPO BALVIN, con cédula de ciudadanía No. 1042764137 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL NORTE. Matrícula profesional No. 194649.

181. CAMILO REVOLLO GAVIRIA, con cédula de ciudadanía No. 80091554 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO. Matrícula profesional No. 194650.

182. SANDRA LILIANA REYES PARDO, con cédula de ciudadanía No. 52426191 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 194651.

183. CARMENZA RICARDO AVILA, con cédula de ciudadanía No. 39570571 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 194652.

184. SILVANA RIOS GALINDO, con cédula de ciudadanía No. 1000182183 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EL BOSQUE. Matrícula profesional No. 194653.

185. JULIA ELIZABETH RODRIGUEZ CASTRO, con cédula de ciudadanía No. 1140875893 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA. Matrícula profesional No. 194654.

186. MARIANA LISSETH RODRIGUEZ GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1045735648 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN POLITÉCNICO DE LA COSTA ATLÁNTICA. Matrícula profesional No. 194655.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 134 de 2024

187. GILBERTO RODRIGUEZ HOYOS, con cédula de ciudadanía No. 79219084 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 194656.

188. YOHANA ROSAISELA RODRIGUEZ MORENO, con cédula de ciudadanía No. 1010043812 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 194657.

189. LAURA BRIGITT RODRIGUEZ RONDÓN, con cédula de ciudadanía No. 1057604924 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 194658.

190. JIMMY JULIAN ROJAS COBO, con cédula de ciudadanía No. 10302141 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 194659.

191. ADRIANA MARÍA ROJAS ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 52518037 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 194660.

192. DAVID SANTIAGO ROJAS SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1056031291 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 194661.

193. MAURICIO ROJAS ZAPATA, con cédula de ciudadanía No. 1072671521 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA. Matrícula profesional No. 194662.

194. JONATHAN ALEXANDER ROMERO FORERO, con cédula de ciudadanía No. 1069282788 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 194663.

195. CLAUDIA ALEX ROMERO MEDINA, con cédula de ciudadanía No. 52106139 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 194664.

196. JUAN CAMILO ROMERO ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 1015456539 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 134 de 2024

COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 194665.

197. CARLOS EDUARDO RUBIO DELGADO, con cédula de ciudadanía No. 1006117060 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ. Matrícula profesional No. 194666.

198. YENIFER SOLANYI RUBIO MAHECHA, con cédula de ciudadanía No. 1012425696 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 194667.

199. MARIANA RUIZ ALZATE, con cédula de ciudadanía No. 1088293142 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 194668.

200. DAVID RUIZ ARBOLEDA, con cédula de ciudadanía No. 1152467133 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN. Matrícula profesional No. 194669.

201. FLOR MARIA RUIZ CANDELA, con cédula de ciudadanía No. 40403650 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 194670.

202. AUDI SALOMON RUIZ GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 84032811 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 194671.

203. JENNY PAOLA RUIZ HOYOS, con cédula de ciudadanía No. 1110559272 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 194672.

204. VALENTINA SAAVEDRA PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1110587634 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 194673.

205. NATHALY JOHANA SAENZ DURAN, con cédula de ciudadanía No. 1098607254 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA. Matrícula profesional No. 194674.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 134 de 2024

206. ESTEBAN SAENZ RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 1235540053 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 194675.

207. ANGELA MARIA SALGUERO VILLA, con cédula de ciudadanía No. 1127390730 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 194676.

208. ANDRES SNEYDER SALOM DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1005187908 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 194677.

209. EDUARD SANCHEZ MOSQUERA, con cédula de ciudadanía No. 86057440 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 194678.

210. JUAN SEBASTIAN SANDOVAL ACEVEDO, con cédula de ciudadanía No. 1062319905 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 194679.

211. ANGELICA SANTOFIMIO VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 1032448779 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA. Matrícula profesional No. 194680.

212. JESICA JERSLENY SCARPETTA REY, con cédula de ciudadanía No. 1022970010 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 194681.

213. LUIS EDUARDO SCARPETTA GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 16773205 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 194682.

214. JUAN CARLOS SERRANO GALINDO, con cédula de ciudadanía No. 1014179779 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 194683.

215. SERGIO RODOLFO SILVA BERMUDEZ, con cédula de ciudadanía No. 5784856 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL - UNISANGIL . Matrícula profesional No. 194684.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 134 de 2024

216. GLORIA ALEJANDRA SOLARTE ERASO, con cédula de ciudadanía No. 1124867184 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 194685.

217. MONICA MALLELY TOBON RESTREPO, con cédula de ciudadanía No. 43797282 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 194686.

218. GLORIA TORRES MERCHAN, con cédula de ciudadanía No. 23360488 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 194687.

219. INGRI KATERINE TORRES ROYERO, con cédula de ciudadanía No. 1098698216 y título profesional en PROFESIONAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL, otorgado por la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 194688.

220. MARIA FERNANDA TORRES VINUEZA, con cédula de ciudadanía No. 1233190116 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 194689.

221. LINA FERNANDA UBAQUE PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1020809961 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 194690.

222. CAROLINA URIBE SEGURA, con cédula de ciudadanía No. 63518995 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO HUMANO - UNINPAHU. Matrícula profesional No. 194691.

223. CARLOS ANDRES VALDERRAMA LOZANO, con cédula de ciudadanía No. 79945009 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SABANA. Matrícula profesional No. 194692.

224. CRISTIAN CAMILO VALDERRAMA ZAMBRANO, con cédula de ciudadanía No. 1000159519 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CAFAM. Matrícula profesional No. 194693.

225. JOHANA ESMERALDA VALENCIA MONSALVE, con cédula de ciudadanía No.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 134 de 2024

66969446 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE. Matrícula profesional No. 194694.

226. YOHANNA PAOLA VALIENTE MONROY, con cédula de ciudadanía No. 1053608253 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 194695.

227. NELSY VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 53040689 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 194696.

228. ESTEFANIA VARGAS CERQUERA, con cédula de ciudadanía No. 1117554027 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 194697.

229. SERGIO ANDRES VARGAS JARAMILLO, con cédula de ciudadanía No. 1036940191 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 194698.

230. HECTOR DARIO VARGAS TORRES, con cédula de ciudadanía No. 73183914 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ. Matrícula profesional No. 194699.

231. INGRY YULIETH VEGA MURCIA, con cédula de ciudadanía No. 1117548530 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 194700.

232. OLGA LUCIA VELASCO CORTEZ, con cédula de ciudadanía No. 36755678 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 194701.

233. LUZ ANGELA VELASQUEZ RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 52927750 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 194702.

234. CRISTIAN DANIEL VELEZ RICO, con cédula de ciudadanía No. 1074136844 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA. Matrícula profesional No. 194703.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 134 de 2024

235. YULIANO VERGARA CARDENAS, con cédula de ciudadanía No. 1152457954 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 194704.

236. DIANA CAROLINA VILLA OSPINA, con cédula de ciudadanía No. 43983208 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO. Matrícula profesional No. 194705.

237. LINA MARIA VILLAMIZAR DUARTE, con cédula de ciudadanía No. 63353101 y título profesional en PROFESIONAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL, otorgado por la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 194706.

238. LUIS DAVID YACELLY CUELLO, con cédula de ciudadanía No. 1050461455 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 194707.

239. SANDRA MARCELA ZAPATA BOLIVAR, con cédula de ciudadanía No. 1130677453 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 194708.

240. ANA LUCIA ZULETA GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1000639324 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA. Matrícula profesional No. 194709.

241. LAURA MARIA ZULUAGA GALEANO, con cédula de ciudadanía No. 1036958448 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ORIENTE. Matrícula profesional No. 194710.

Para habilitar el ejercicio de la profesión de Administración de Empresas, Administración de Negocios y demás profesiones reconocidas, en el territorio de la República de Colombia, en los términos de la Ley 60 de 1981, la Ley 20 de 1988, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y demás normas complementarias.

ARTÍCULO SEGUNDO: En consecuencia, inscríbase a los solicitantes en el libro de registro de matrículas profesionales y expídanse los correspondientes certificados de otorgamiento al tenor del artículo 20 del Decreto 2718 de 1984

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 134 de 2024

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente Resolución procede el Recurso de Reposición en los términos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., el 26 de Agosto de 2024

Firmado digitalmente por
HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL
Presidente

Firmado digitalmente por
MARTHA CAROLINA LOZANO BARBOSA
Secretaria

Proyectó: Jose Gregorio Leandro Viasus - Coordinador De Registro
Revisó: Diana Carolina Rincon Bonilla - Profesional Gestión Jurídica
Aprobó: Olga Lucia Montes Gordillo - Directora Ejecutiva

La presente resolución se emitió en formato electrónico y ha sido firmada digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos.